

# Boletín Oficial

DE LA

## Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín  
es gratuito para los  
asociados

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Oficinas de la Cámara Agrícola, Amparo, núm. 4  
TELÉFONO 124

Se publica dos veces  
al mes.  
Tirada de este Boletín,  
2.000 ejemplares

OBRA NUEVA

### DRY-FARMING IBERICO

## Cultivo de las tierras de secano en las comarcas áridas de España

*Con un apéndice dedicado a la provincia de Guadalajara*

— POR —

D. JUAN DANTÍN CERECEDA

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales

**DOS PESETAS**

*De venta en la Imprenta Gutenberg, de don Atilano Ramirez, calle Mayor alta, 12 y 14; en las oficinas de la Cámara, calle del Amparo, 4, y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, 2*

# EL SEGURO DEL GANADO DE LABOR

## *Intervención de las Juntas locales*

Tienen para nosotros las Juntas locales de la Cámara una importancia grandísima en todo cuanto se refiere a la marcha de la misma, y por eso propusimos al discutirse el Reglamento la creación de estos organismos, en la creencia de su necesidad y en la seguridad de los buenos frutos que han de dar el día que estén constituidas en toda la provincia y funcionen activamente, como es de desear.

Y si para los pedidos de abonos en común hemos visto la utilidad de dichas Juntas, mayor las veremos en lo que se refiere a la compra de maquinaria agrícola, servicio dispuesto a funcionar, y después en la Caja rural de crédito, que se trata de implantar, pero sobre todo en la organización y buena marcha del seguro del ganado de labor que la Cámara establece.

El Reglamento aprobado para el seguro, da importantes funciones a las Juntas locales; ellas han de ser el nexo de unión entre el socio y la Junta de Gobierno; ellas han de vigilar el seguro; ellas han de hacer la recaudación de recibos y los pagos del siniestro cuando proceda; ellas, en fin, han de intervenir en cuantas operaciones se verifiquen en su localidad, velando siempre por el interés del socio y de la Sociedad.

Deben, por tanto, constituirse inmediatamente en todos los pueblos donde aún no lo estén y cuenten con más de cinco socios, pues donde no existan no podrán hacerse seguros según el Reglamento.

Tienen estas Juntas que tener en cuenta, en cuanto al seguro se refiere, que no valen sentimentalismos, sino que procede obrar siempre en justicia; pues al implantar el seguro se hace sólo para amparar al labrador que derecho tenga según el reglamento y cumplió sus deberes en todas sus partes, no para amparar amaños ni a quien de mala fe obre, pues en este caso iríamos a un fracaso seguro y no defenderían bien dichas Juntas ni los intereses colectivos, ni los mismos suyos particulares.

Como estas Juntas han de estar constituidas por personas dignísimas, respetables unas por sus cargos oficiales, el alcalde, el párroco, el maestro, elegidas otras entre sus consocios por merecerles confianza, somos optimistas y no dudamos de que han de laborar por el interés común y que no han de consentir ser instrumentos políticos ni de caciquismo campanil, y si alguna vez necesitan amparo o consejo de la Junta de Gobierno, demándenlo, que no se

les escaseará, así como también deben tener en cuenta que la Junta de Gobierno ha de vigilarlas y exigir responsabilidades si las hubiere.

Suplicamos a estas Juntas locales estudien bien el Reglamento del seguro de ganados y lo apliquen rectamente, y cuando tengan que informar lo hagan brevemente y con clara precisión, así como que sean activas en hacer los cobros de sus socios y remitirlos a Tesorería; igualmente contesten sin dilación a cuantas consultas les hagan la Directiva.

Todos los señores alcaldes recibirán ya el Reglamento por que se rige *El Mutuo auxilio* y una circular dando cuenta de que el seguro de ganados empieza y si ya no lo hubieran hecho se les ruega convoquen a una reunión de todos los labradores de la localidad, haciéndoles saber la implantación del seguro y conveniencia de que aseguren sus ganados; tengan en cuenta de que para poder asegurar se necesita ser socio de la Cámara, así que los que no lo sean pueden hacerse, y si el número de socios que quiere asegurar fuese suficiente, nombren la Junta local, si ya no lo estuviera, y envíen al señor presidente de la Cámara la copia del acta de constitución de dicha Junta y una lista de socios que quieren asegurar, para remitirles las propuestas necesarias y empezar el seguro.

En esta sección del BOLETIN se irán dando instrucciones a las Juntas locales y en ella todos también podrán ver la marcha que el seguro lleva, sin perjuicio de darlas particularmente cuando proceda.

### *Intervención de los veterinarios*

A todos se alcanza que el veterinario, en cuanto al seguro de ganados se refiere, es elemento de gran importancia, pues que su intervención es continua en la marcha del mismo y mucho espera la Cámara de los veterinarios de la provincia.

Nosotros, que somos tan labradores como veterinarios, o tan veterinarios como labradores, y si honor recibimos de los labradores al elegirnos para el cargo de secretario de la Cámara Agrícola, no lo recibimos menos de los veterinarios al elegirnos también para presidente del Colegio oficial de la provincia, sabemos bien lo que piensan los compañeros y puede tener la Cámara la seguridad de que los veterinarios alcarreños serán sus mayores colaboradores en la obra importante a que se dedica.

Tengo fe completa en que habeis de predicar entre vuestros convecinos y clientes, los labradores, la buena nueva del seguro; yo espero que vuestra intervención en el mismo ha de ser de exquisita rectitud, porque así nos lo dicta nuestra conciencia y nuestros deberes profesionales, y si alguien quisiera desviar vuestro recto criterio acudid a la Junta local, que es vuestra colabora-

dora y ella os ayudará, y si no hacerlo a la directiva de la Cámara, que ella os amparará.

Sabed también que podeis dirigiros en caso de duda, al Colegio nuestro, en la seguridad de encontrar consejo, pues el Colegio se encuentra, como no podía menos de ser, identificado con la Cámara, en cuanto al progreso y mejor desarrollo de la agricultura y ganadería de la provincia se refiera.

Trabajemos todos, labradores y veterinarios, para que esta institución, que con tanto amor la Cámara crea llegue a tener vida próspera, ya que a todos interesa.

**Antonio L. y López.**

Para conocimiento de labradores y veterinarios se hace saber que, la directiva de la Cámara ha convenido con la directiva del Colegio de veterinarios que los derechos de tasación, reconocimiento e informes de los animales, para el solo efecto del seguro, sean: tres pesetas por cada cabeza de ganado caballar, dos por la de mular y una por asnal, cobradas una sola vez mientras dure el seguro, y las tasaciones anuales, informes y certificaciones de defunción, sean gratis, ya que se trata de un servicio que se hace a ganados igualados.

Suplicamos a los compañeros veterinarios sean altruistas y acepten estos derechos, facilitando en cuanto esté de su parte, sin miras de lucro, la acción del *Mutuo auxilio*.

En este sentido y a los efectos del Montepío, habrán recibido estos días una circular del Colegio, y de desear sería estuviesen conformes con la idea de la directiva, y los ingresos que cada cual tenga por los derechos anteriores ingresarían en el Montepío que sostiene el Colegio.

**López.**

## **Azufre, sulfato de cobre y pita para las segadoras**

Aleccionados por la experiencia y deseando que los labradores aprovechen las circunstancias relativamente favorables del mercado, llamamos desde estas columnas la atención de nuestros asociados para que vayan previniendo con tiempo la campaña de sulfatado y azufrado de las viñas.

El azufre y el sulfato de cobre tienen hoy precios aceptables, dentro de las difíciles circunstancias actuales. Debemos aprovecharnos de esta situación y prepararnos para evitar el tener que obrar ambos productos a precios muy altos o a que no sea posible adquirirlos, a causa de su escasez.

Por este motivo excitamos desde este lugar la previsión de los asociados y les invitamos a que, desde esta fecha al 15 de febrero, vayan formulando sus pedidos de azufre y sulfato para que la Cámara tenga base firme en que asentar sus gestiones para procurar a los socios el azufre y el sulfato de cobre que deseen.

Necesitamos, para esa fecha, un avance de la cantidad total que hemos de pedir. Por consiguiente, en los pueblos donde estén constituidas las Juntas locales, procurarán éstas reunir a los socios y hacerles presente lo que antes decimos para que formulen sus pedidos.

Donde no estén constituidas dichas Juntas, lo harán los socios particularmente.

No piensen los socios que de aquí a mayo o junio faltan mucho tiempo. Cara tendríamos que pagar nuestra imprevisión.

\*  
\*\*

Lo mismo que del azufre y del sulfato, decimos de la pita para las segadoras, cuya adquisición, según nuestras noticias, ofrecerá este año grandes dificultades. Y si el año último obtuvimos en este artículo grandes ventajas, este año pueden ser mayores si demostramos más actividad.

---

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

### ***Nueva Junta local***

Ha quedado constituida la de Hontova, en la forma siguiente:

Presidente: D. Gabriel Ruiz Pardo.

Vocales: D. Valentín Ambite Pardo, D. Juan Manuel López Rubio y don Ignacio Barco Guijarro.

Vocal-Secretario: D. Segundo López González.

---

### ***El Consejo Superior de la Propiedad Industrial y comercial***

Mañana, día 17, se celebrará en Madrid la elección de los vocales que han de formar parte del Consejo Superior de la Propiedad industrial y comercial, creado recientemente.

Las Cámaras Agrícolas estarán representadas por dos vocales en dicho Consejo y, según noticias fidedignas, la mayoría de las Cámaras se proponen votar para dichos puestos a don Rafael Madrazo-Escalera, presidente de la de Guadalajara, y a don José Ayats, secretario de la Federación gremial española.

Sea o no elegido el señor Madrazo, hacemos público en estas columnas nuestro agradecimiento a los dignísimos compañeros que han tomado esta iniciativa, honrosa para el señor Madrazo y para esta Cámara Agrícola.

# LA COMPRA DE ABONOS

Sección Agronómica de la provincia de Guadalajara.—Laboratorio.—Materia analizada, abonos químicos.—Remitente, Sr. Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.—Entrada, 20 de noviembre de 1916.—Salida, 26 de diciembre de 1916.

## COMPOSICION CENTESIMAL

Número de las muestras	CLASE de la MUESTRA	ACIDO FOSFÓRICO SOLUBLE AL		- Nitrógeno -			Potasa anhidra
		AGUA	Agua y citrato amónico	Amoniacal y Nitrato (Deivard)	Amoniacal (Schlosing Aubin)	Nitrato Por diferencia	Al agua
14 Expedición núm. 1.387	Superfosfato	16'09	18'07	»	»	»	»
15 Expedición núm. 1.616	Superfosfato	16'37	18'30	»	»	»	»
16 Expedición núm. 1.562	Superfosfato	16'55	18'42	»	»	»	»
17 Expedición núm. 1.610	Superfosfato	16'41	18'36	»	»	»	»
18 Expedición núm. 1.226	Superfosfato	16'96	18'80	»	»	»	»
19 Expedición núm. 1.681	Abono especial	9'74	11'03	2'84	2'06	0'78	2'52
20 Expedición núm. 6.091	Superfosfato	17'65	19'23	»	»	»	»
21 Expedición núm. 45.283	Superfosfato	16'50	18'20	»	»	»	»
22 Expedición núm. 1.681	Superfosfato	16'20	18'15	»	»	»	»

Guadalajara 26 de diciembre de 1916.—El Ingeniero-Jefe, *Pedro Herce*

La expedición 1.387 fué retirada por los asociados de Azuqueca.

La 1.616 por los de Alovera.

La 1.562 por D. Rafael Madrazo, de Azuqueca, y asociados de Quer.

La 1.610 por asociados de Azuqueca.

La 1.226 por asociados de Villanueva de la Torre.

La expedición 1.681 (abono especial), por D. Trinidad Tortuero, de Azuqueca.

La misma expedición (superfosfato), por asociados de Quer y Azuqueca.

Las expediciones 6.091 y 45.283, por D. Guillermo Quintanilla, de Azuqueca.

-NOTA.—Esta hoja de análisis se recibió antes que la publicada en el número anterior; pero se publica después por una confusión.

## NUEVO MÉTODO DE CULTIVO

### El trigo sin arado

Que se pueda cultivar el trigo sin arado, parece una locura; el cultivo más antiguo y más extendido de la civilización occidental no se concibe sin el uso del arado antiguo, que hoy se ha convertido en el moderno arado Brabant.

Las pruebas están hechas, y sin la ayuda del arado, se pueden obtener cosechas de trigo superiores a las del cultivo ordinario y con menos trabajo, que es lo principal.

Aumentar los rendimientos disminuyendo los gastos de cultivo es, a primera vista, la misma quimera que buscaba el personaje de la comedia: poder aumentar los impuestos disminuyendo los contribuyentes.

El nuevo método de cultivo se practica en una provincia del Mediodía de Francia. Al cabo de varios años un agricultor de Carcassonne, Mr. Juan, cultiva el trigo sin labrar las tierras, si se entiende esta palabra en el sentido agrícola moderno, que quiere decir trabajar con el arado, y no en el sentido etimológico que significa simplemente trabajar.

Este señor, como digo, no labra la tierra con el arado, y en su lugar efectúa una serie de pequeñas labores con el Cultivador, la primera a tres centímetros de profundidad, y las siguientes poco más o menos, hasta llegar a 20 o 25 centímetros. Llega a esta profundidad por medio de ocho labores, dadas a intervalos de diez o doce días.

Habrán muchos agricultores que dirán, ¿quedará la tierra tan bien traba-

jada con este sistema como con el arado?, yo creo que sí; pues todas las acciones pedidas al arado pueden ser así obtenidas.

Los tres efectos de este instrumento agrícola son: la destrucción de plantas perjudiciales, la aireación de la tierra, que permite la combinación del oxígeno con los elementos del suelo, su desmenuzamiento que facilita la penetración del agua al subsuelo donde se almacena. El cultivador llena este triple objeto como el arado.

Las labores con este método son más frecuentes, pero se efectúan rápidamente, y en fin de cuenta son menos costosas.

En lo que toca a los resultados prácticos, este nuevo sistema da mejores resultados que el antiguo, por lo menos, en la propiedad de dicho señor, y en las de otros que siguen el mismo método.

Poco perderán los agricultores de mi provincia ensayando este nuevo sistema donde se pueda aunque sea en pequeño, pues yo, como agricultor, creo que hay economía de trabajo y más producción.

Felipe Herrero.

---

## FRAUDES AGRÍCOLAS

---

Copiamos de *El Progreso Agrícola y Pecuario*.

### Los abonos

Es indispensable que la Dirección de Agricultura faculte al Servicio agrónomo los medios precisos para perseguir seriamente al comercio de abonos de mala fe. No basta que esté escrita en la *Gaceta* la sanción, si no se hace efectiva, y de nada sirve que de ello se encargue al Servicio agrónomo, si no se le pone en condiciones de ejercer su función tutelar de un modo eficaz.

Claro es que el agricultor que toma sus muestras con las debidas formalidades y las hace analizar, está a cubierto de engaño; pero ¿cuántos lo hacen? El pequeño consumidor que se surte de revendedores, ni sabe ni puede tomar esas medidas, ni le resultan económicas dada la pequeña cuantía de sus compras, y así resulta que de esos timos de la reventa sin entrañas, no llegan las pruebas casi nunca a los laboratorios oficiales.

En cambio saben los Ingenieros de las provincias qué comercio practica la superchería, y fácil y gustoso le sería sorprenderlo en sus propios antros. Para ello basta con que se autorice al personal agrónomo para que gire sus visitas de inspección cuando le plazca, tome las muestras y haga los análisis sin esperar iniciativas de nadie. Esto exigiría, como es natural, algunos gastos, pero nos parece que serían bien reproductivos. Al Ingeniero que, puesto en estas condiciones, no persiguiera el fraude con la energía debida, fácil sería estimularle a hacerlo o exigirle la debida responsabilidad si no lo hacía.



Aseguramos que en breve quedaría reducida a su más mínima expresión esa plaga de vividores que explota hoy la ignorancia campesina.

Nos sugiere estos comentarios los siguientes hechos de que tenemos noticia:

El Ingeniero de Zamora ha analizado unos *yesos fosfatados* que algunos vendedores entregaban por superfosfatos de 18/20 por 100 de ácido fosfórico, obteniendo el siguiente resultado:

Acido fosfórico soluble al agua . . .	0,7	por 100
Idem íd. al citrato amónico. . . . .	1,9	—
	<hr/>	
Suma . . . . .	2,6	—

#### Sin comentarios.

Por otro lado, hágalos, quien tenga humor, de un saladísimo folleto titulado *Tesoros del campo*.—*Nociones generales de química agrícola*, por González Martín, que reparte la Sociedad anónima San Isidro, que tiene sus oficinas, Bailén, 7, Bilbao, apartado de Correos 240, que *es de lo más notable* que se ha escrito.

Para muestra basta un botón. En la página 40, dice: «Supongamos una hectárea de terreno, que ha producido 11.000 kilogramos de patatas. Las patatas quitan a la tierra en 100 kilogramos las cantidades de substancias minerales siguientes:

11'30	kilogramos de ácido fosfórico.
5,40	— de magnesia.
51,50	— de potasa.

Y tendremos que los 10.000 kilogramos de patatas han quitado de la tierra.

1.130	kilogramos de ácido fosfórico.
540	— de magnesia.
5.120	— de potasa.
<hr/>	
6.820	en total.

El resto de peso hasta los 10.000 kilogramos se compone de agua y pequeñas cantidades de otras materias fertilizantes.»

¡El disloque! Una cosecha de 10.000 kilogramos de patatas, que extrae del suelo 7.000 kilogramos de elementos fertilizantes. Ríanse ustedes de los alimentos concentrados. Harían falta la friolera de 20.000 kilogramos de abonos químicos para restituir al suelo la fertilidad absorbida por esas 1.000 arrobitas de túrculos. Es como para morirse del susto... o de risa.

**Un aficionado.**

## Cuentas de ingresos y gastos

*COMPRENDE* el trimestre octubre-noviembre-diciembre de 1916, primer trimestre del año económico de la Cámara.

### == Ingresos ==

Saldo efectivo en 30 de septiembre, según las cuentas aprobadas en la Junta general de 18 de octubre .....	2.499'09
34 cuotas entrada, a 5 pesetas.....	170'00
260 cuotas anuales, a 5 pesetas.....	1.300'00
Total .....	3.969,09

### == Gastos ==

Al oficial de Secretaría, tres mensualidades .....	300'00
Al escribiente, tres mensualidades.....	90'00
Al personal subalterno, tres mensualidades.....	60'00
Propina al portero del Consejo de Fomento.....	5'00
A D. Atilano Ramírez, por impresión, papel y tirada de los números 27, 28, 29, 30 y 31 del BOLETIN .....	265'00
12.000 fajas para el mismo. ....	21'00
4 mazos de cuerda.....	1'00
Un libro en folio, apaisado.....	4'00
250 actas de abonos en medio pliego papel de barba.....	10'00
250 estados-facturas de abonos, en papel satinado.....	13'00
200 etiquetas timbradas y engomadas para las muestras de abonos.....	5'00
2.000 candidaturas.....	9'00
1.000 cartas circulares .....	13'50
1.000 sobres de color .....	7'00
Una botella tinta azul negra .....	4'50
200 cuartillas.....	0'75
1.000 circulares de anuncio del «Dry-farming» .....	8'50
Certificados .....	3'30
Telegramas y telefonemas. ....	5'15
Descuento giro de cuotas.....	1'00
Gratificación por fajar Boletines, los tres meses .....	25'00
Suscripción un semestre a «El Norte de Castilla».....	11'50
Cuotas «Asociación Agricultores de España» y su giro postal.....	9'15
Propinas de Pascua.....	10'00
Abono al teléfono, meses de diciembre, enero, febrero y marzo. ....	20'00
Suma y sigue.....	902'85

Suma anterior.....	902'35
Pólizas para Reglamento «Seguro mutuo de ganados».....	7'00
Sellos de 15 céntimos y gastos de correo durante los tres meses.....	47'90
Sellos de 1/4 de céntimo para franqueo de los cinco números del Boletín..	22'50
Gastos pequeños .....	5'00
<b>Total .....</b>	<b>984'75</b>

### Resumen

Importan los ingresos .....	3.968'09
Idem los gastos .....	984'75
<b>Saldo a favor en 31 de diciembre..</b>	<b>2.983'34</b>

## Una asamblea nacional agraria

En nuestro último número hablábamos de la invitación que nos había dirigido D. Luis Díaz y Guirao de Revenga para que expusiéramos nuestro criterio acerca de la celebración de una asamblea agraria nacional. Desde luego manifestamos nuestra adhesión a la idea, por juzgarla de una oportunidad y de una trascendencia innegables.

Son muchos los problemas que en la actualidad interesan al labrador y en vez de pasarnos los días lamentándonos de nuestras desgracias y entablando reclamaciones platónicas ante los Poderes públicos, creemos más práctico y más patriótico discutir serenamente las cuestiones palpitantes y ofrecer a los Gobiernos soluciones serias y meditadas.

Hay, ante todo, un problema tan complejo como apremiante: el de las consecuencias de la guerra en orden a nuestra producción agraria. Hasta hoy, y con ligeras excepciones, la guerra ha sido examinada por los españoles desde un punto de vista puramente filosófico o, mejor aún, afectivo y sentimental. Las contingencias económicas del porvenir no han sido estudiadas con la imparcialidad y el patriotismo que merecen, prescindiendo de filias y fobias, inadmisibles cuando del porvenir de la Nación se trata.

Y a más de ese problema, tenemos pendiente los labradores la resolución de otros muchos, cuya enumeración haría interminable este artículo.

Aparte del examen de todas estas cuestiones económicas y de fomento de la producción, esa Asamblea tendría además una gran importancia desde el punto de vista moral, si en ella se congregaban representaciones de todos los agricultores y ganaderos españoles, que darán así pruebas inequívocas de cohesión y de disciplina.

Claro está que sería preferible no celebrarla a que esa asamblea fuese una asamblea más. Su labor debía ser positiva y sin efectismos ni relumbrones retóricos. Este es nuestro más ferviente deseo y, si la idea llega a realizarse, esperamos que en estos propósitos se inspirarán los organizadores del acto. Y desde luego, puede contarse con nuestra adhesión decidida.

# MERCADOS

	Trigo		Cebada		Avena		Centeno	
	FANEGA Reales	100 KILOS Pesetas	FANEGA Reales	100 KILOS Pesetas	FANEGA Reales	100 KILOS Pesetas	FANEGA Reales	100 KILOS Pesetas
Madrid.....	68	39'28	40	30'65	»	»	»	»
Barcelona.....	65 y 66	37'58 y 38'14	»	»	»	»	»	»
Valladolid.....	65 y 65 1/2	37'58 y 37'86	»	»	»	»	»	»
Nava del Rey	66	38'14	42	32'20	»	»	50	25'70
Peñañel.....	63	36'42	42	32'20	39	39'12	49	25'20
Palencia.....	62	35'85	38	29'10	26 y 27	26'12 y 27'10	48	24'65
Medina.....	63 y 64	36'42 y 37	39 y 40	29'85 y 30'65	»	»	»	»
Chicago.....	»	40'76	»	»	»	»	»	»
Buenos Aires..	»	(1) 34'56	»	»	»	»	»	»
Nueva York...	»	43'54	»	»	»	»	»	»
Guadalajara...	65	37'58	40 y 42	30'65 y 32'20	30 y 32	30'09 y 32'09	48	24'65
Sigüenza.....	64	37	48	36'75	35	35'10	53	27'25

## OTROS PRODUCTOS

**Algarrobas.**—En Nava del Rey, a 52; en Zamora, a 52; en Medina, a 50 y 51; en Arévalo, a 50; en Guadalajara, a 60.

**Yeros.**—En Peñañel, a 53; en Palencia, a 49; en Guadalajara, a 46.

**Harinas.**—*Valladolid:* las extrasuperiores, a 49 ptas. los 100 kilos; las primeras, a 48; y las de todo pan o segundas, a 47. *Toro:* las superiores, a 50 ptas. los 100 kilos; las de primera, a 48; y las corrientes, a 45'75. *Aranda de Duero:* las superiores, a 48; las corrientes, a 46.

(1) Estos precios van expresados en francos.

## Mercado de carnes

### Mercado de Madrid.

Precios en esta plaza.—Vacuno.—Bueyes cebones gallegos, de 2,08 a 2'15 pesetas kilo canal; vacas ídem, de 1,94 a 2,02; toros y bueyes de Asturias y León, de 1,95 a 2'15; vacas, de 1,91 a 2,02; ídem serranas, de 1,96 a 2,04; novillos de pienso, de 2,06 a 2,21; ídem de Salamanca, moruchos, de 2,13 a 2,21; terneras castellanas, finas, de 2'30 a 3'12; ídem bastas, de 2,13 a 2,30; ídem de la tierra, de 2,13 a 2,30; ídem montañesas, de 2,40 a 2,72; ídem asturianas, de 2,30 a 2,62; ídem gallegas, de 2,18 a 2,35.

Lanar.—Carneros con peso de 9 a 12 kilos canal, a 2,50 pesetas kilo; ovejas de 8 a 11 kilos, a 2,30; corderos lechales, finos, de 1'60 a 1,70; ídem bastos, de 1,50 a 1,60.

Cerdos extremeños y pedrochenos, a 1,80 pesetas kilo canal.

### Mercado de Barcelona.

Los precios en esta plaza son:

Ganado vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,00 a 2'05 pesetas kilo canal; terneras, de 2,35 a 2,40.

Cerda.—Extremeños, de 2,18 a 2,20 pesetas kilo canal; blancos del país de 2,38 a 2,40; ídem de Valencia, de 2,40 a 2,42.

Lanar.—Carneros extremeños, de 2,95 a 3,00 pesetas kilo canal; ídem castellanos, de 2,95 a 3,05; ovejas castellanas, de 2,80 a 2,90; ídem extremeñas, de 2,80 a 2,90; corderos castellanos, de 2,95 a 3,00.

---

---

*Ponemos en comunicación de los señores asociados que en los almacenes de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, número 4, tenemos existencias de superfosfato de 18/20 a la disposición de los que deseen adquirirlos.*

*Los señores socios que no puedan recoger dicho abono en la capital lo indicarán por correo y se les remitirá a la estación que designen.*

---

---

Guadalajara: Imprenta Gutenberg, Encuadernación.—Mayor alta, 12 y 14

# ¡¡Agricultores!!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que sólo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

**Primero.**—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

**Segundo.**—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 ‰ más barato que en las graduaciones inferiores.

**Tercero.**—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

**Cuarto.**—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

PEDID LOS SUPERFOSFATOS 18/20 ‰ "MARCA CROS,"

LOS MAS ACREDITADOS

De venta en Guadalajara, en casa de

**MANUEL CANALEJAS**

# : Contra la Filoxera :

No hay mejor solución que reconstituir los viñedos con

## VIDES AMERICANAS

**Resistentes, por medio de barbados o injertos**

Pídase CATALOGO a la Casa Exportadora más importante de Europa:

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**

*Director-propietario*  *Jaime Sabaté*

VILAFRANCA DEL PANADES — (PROVINCIA DE BARCELONA)

Análisis de tierra, gratis :- Consultas :- Ensayos

Taller de injertar visita lo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Dirección telegráfica: **Sabaté.-Villafranca del Panadés**

Teléfono interurbano n.º 1, y Viveros y Campos de Pies Madres de La Sala, n.º 8

**CENTRO VITÍCOLA**

## EDUARDO CORBELLA

— INGENIERO —

**Cardedeu (Barcelona)**

Híbridos productores directos resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar, sin azufrar y sin sulfatar.

Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, *únicos en España.*

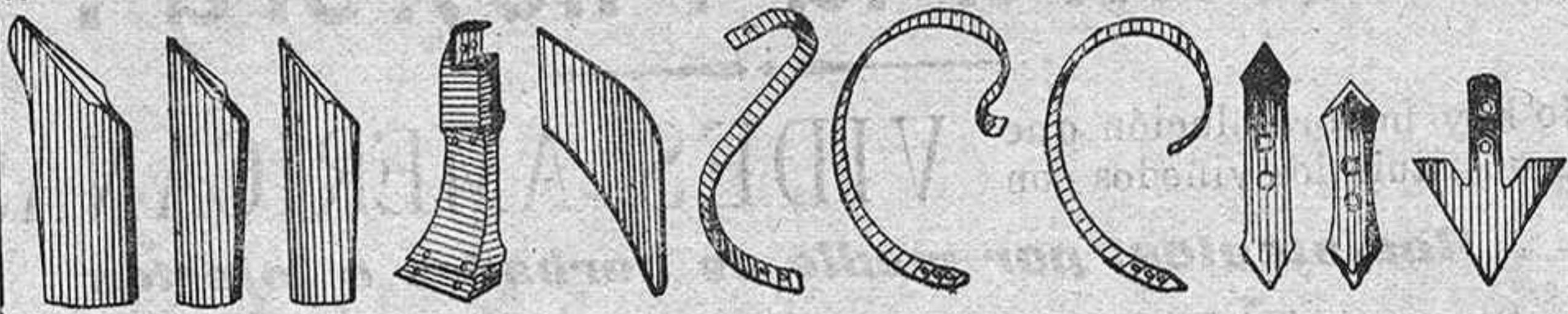
**50 hectolitros de vino en adelante por hectárea**

*En cultivo extensivo, ocho kilos o más de uva por cepa*

**SUPERFOSFATOS**

18 A 20 DE OTTO MEDEM 

De venta en Guadalajara, en casa de los señores Boixareu y en su almacén de «Los Batanes.» = = = = =



## Señores agricultores y herreros:

Siendo próxima la época para el empleo de

**Sembradoras Cultivadores Gradas y Arados en general**

esta Casa tiene preparado un surtido completísimo de

**Piezas de recambio - -**

para todas las marcas de estas máquinas introducidas en España a precios muy recomendados.

Gran surtido de **REJAS DE ACERO SUPERIOR FORJADAS Y MARTILLADAS**, con y sin agujeros, para **BRABANES Y ARADOS Mellotte, Ajuria, Astibia, Rud-Sack** y otras marcas conocidas.

**GRANDES DESCUENTOS :-: Pedid Catálogo 1914 y Listo de precios B, a**

**Juan : H. : Schwartz**

**:- Córdoba (Andalucía) :-**

Las secciones de euchillas para segadoras con esta marca son reputadas por su buen acabado y calidad superior.



Marca registrada



**ARADOS CON FORMON TIPO E. 6, A PESETAS 65 UNO**